

VOTORANTIM CEMENTOS ESPAÑA, S.A. (la “Sociedad”)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2026, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración el día 1 de junio de 2026, a las 09:30 horas, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2025 de Votorantim Cementos España, S.A., así como del Informe de Gestión, y de la gestión del Consejo de Administración.

- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

- Tercero.- Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las Sociedades Filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

- Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

- Quinto.- Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Sres. Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Vigo, a 29 de abril de 2026.

El Secretario no consejero del Consejo de Administración

Eduardo Pérez Vila